

Desafíos: Incautación, retención y ejecución

Reflexiones iniciales

- ¿Qué desafíos cree que puede plantear la incautación de bienes de origen delictivo en forma de criptomonedas?

Debate en sus grupos de trabajo y refleje sus reflexiones en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/uNKuGFgGy3HKJhJB8>

Planificación: Equipo de coordinación central

- Para prestar apoyo en los aspectos policiales de la operación S*****d relacionados con criptomonedas, se desplegará un equipo de coordinación central dirigido por la División de Apoyo Operativo de la Unidad Nacional de Ciberdelincuencia (NCCU Op Support).
- Este equipo se centrará en proporcionar a los agentes sobre el terreno:
- Asesoramiento táctico sobre los aspectos relacionados con el registro e incautación de criptomonedas.
- Asistencia técnica en la obtención de pruebas relacionadas con la criptomoneda, por ejemplo, la reconstrucción de carteras.
- Obtención de las autorizaciones legales necesarias.
- Suministro de infraestructuras para la incautación de activos en forma de criptomonedas, por ejemplo, direcciones controladas por la Agencia Nacional contra el Crimen (NCA).
- Hay que tener en cuenta la complejidad que puede revestir este asunto, de ahí la importancia de los medios utilizados para prestar asistencia. Por ello, se procurará utilizar el teléfono, la mensajería y las videollamadas en función de las necesidades.

Planificación: Agente responsable de criptomonedas

- Se aconseja que todos los equipos policiales designen a un agente responsable de criptomonedas antes de iniciar la operación y comuniquen los datos de contacto de dicho responsable a la División de Apoyo Operativo de la NCCU. Este agente ejercerá de contacto principal del equipo de coordinación central.
- Además de un número de teléfono específico, deberá tener instalada la aplicación Signal en su móvil profesional de modo que las opciones de mensajería/videollamada estén habilitadas. También es conveniente que este agente disponga de un ordenador portátil autónomo (*standalone*)/de código abierto.
- Sobre el terreno, el agente responsable de criptomonedas se encargará (en caso de que sea necesario) de gestionar lo siguiente:
 - Respuesta inicial (véase la siguiente diapositiva)
 - Frases de recuperación localizadas
 - Carteras de hardware identificadas
 - Aplicaciones de criptomonedas para teléfonos móviles accesibles desde dispositivos
 - Aplicaciones de escritorio accesibles desde dispositivos
 - Envío de activos de criptomonedas a las direcciones proporcionadas por el equipo de coordinación central
 - Recopilación de historiales de transacciones
- El agente responsable de criptomonedas no deberá llevar a cabo estas actuaciones sin contar con la participación del equipo de coordinación central. Además de lo anterior, no tendrá que solicitar la autorización de sus superiores en lo que respecta al procedimiento legal seguido para la incautación.

Qué hay que tener en cuenta



TX ID: RKRT27

Time: 19.01.2019

12:25:36

Price: 520.00 GBP

Crypto: 0.163506 BTC

Rate: 1 BTC =

3180.311426 GBP

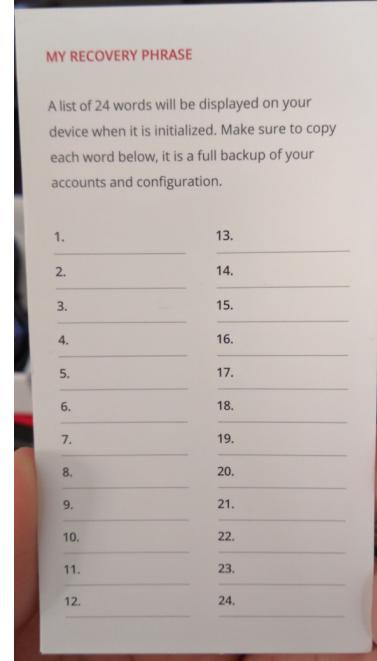
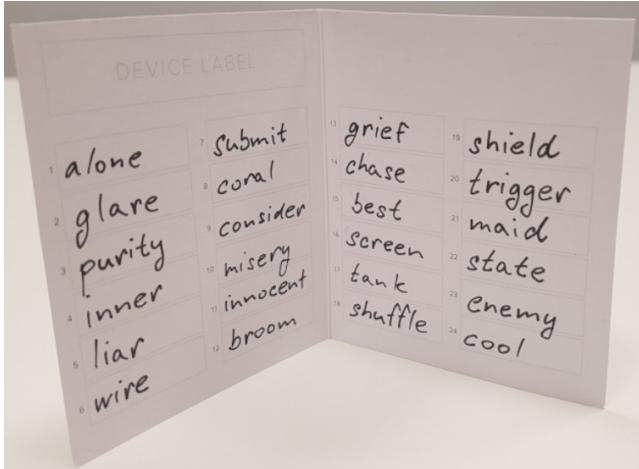
Destination:

19tvVbAEkpwzjAehCA7

sHPgmGJJWQZHbxi

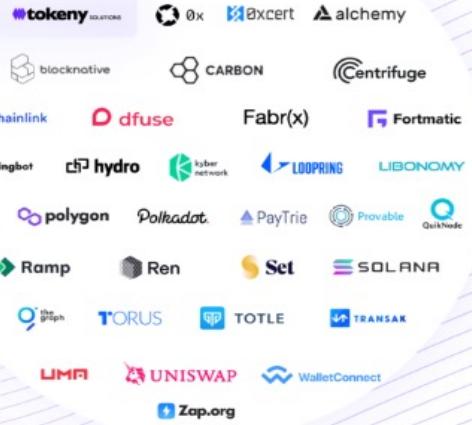
Keep this receipt!

Location: Nincomsoup,
satoshipoint.com, 020
3026 6037

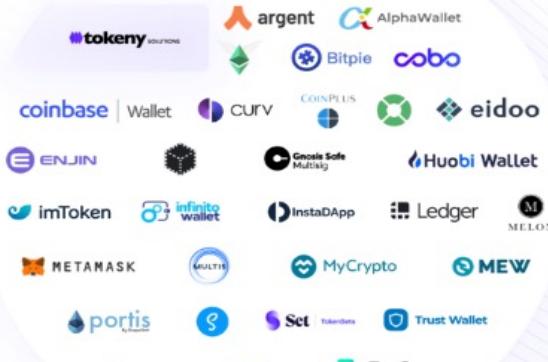


Decentralized Finance (DeFi) Ecosystem

Infrastructure



Wallet & Asset Management



Prediction Markets



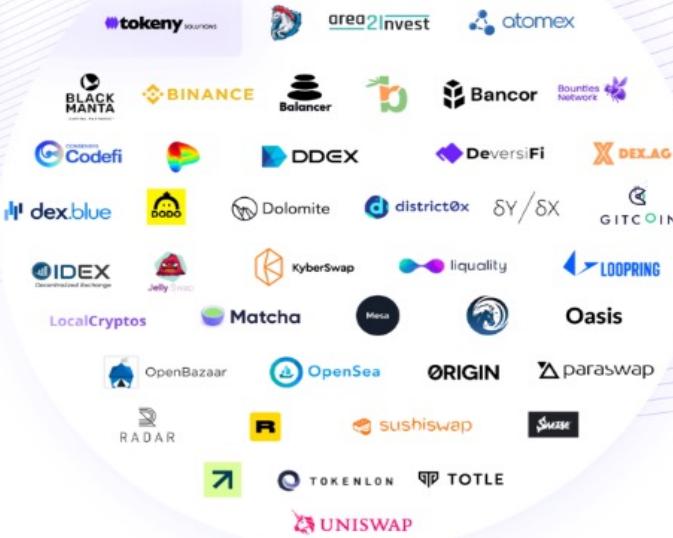
Lending



Assets Tokenization



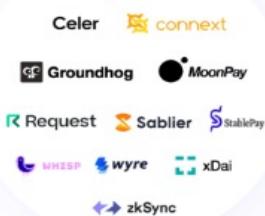
Marketplaces & Liquidity



Compliance & Identity



Payments



Stablecoins



Desafíos en materia de incautación

- Autenticación de dos factores
- Lista blanca de direcciones
- Inmovilización temporal de activos (tanto de carácter técnico como a través de aplicaciones financieras)
- Frases de acceso
- Aspectos técnicos (carteras de hardware, compartición de secretos de Shamir, multifirma, comisiones, monedas de privacidad, liberación de fondos mantenidos en DeFi)
- Particularidades de las diferentes monedas, por ejemplo, necesidad de un activo base para enviar una segunda capa o *tokens*
- Vías de derivación y particularidades de las aplicaciones
- Activos de segunda capa
- Equipo de incautación disponible, incluido el necesario para llevar a cabo de auditorías
- Personal capacitado (en particular, investigadores con conocimientos financieros; ¿quién tiene competencias legales para proceder a la incautación?)
- Presiones de tiempo / Entorno hostil

Seguridad a nivel interno

- ¿Qué dispositivos se están utilizando para inmovilizar el activo?
- ¿Dónde se están almacenando?
- ¿Se está recurriendo a un proveedor externo en lugar de/ o para el almacenamiento a largo plazo?
- ¿Qué estipulan las condiciones contractuales con respecto a un tercero?
- ¿Cómo se puede acceder al activo?
- ¿Quién es el responsable de gestionar el activo?
- ¿Cómo se gestiona la fase de recuperación?
- ¿Existe alguna póliza de seguro que cubra la eventual pérdida del activo?
- ¿Cómo se va a supervisar este procedimiento?
- ¿Quién se encarga del procedimiento legal a largo plazo para mantener la posesión del activo? ¿Es necesario aportar pruebas al respecto?

Ejecución

- ¿En qué momento se determina la cuantía del producto del delito?
- ¿Responden las fuerzas del orden del valor de los artículos incautados?
- ¿Puede aceptarse la criptomoneda como medio de pago de las órdenes sobre los productos del delito?
- ¿Cómo ha de llevarse a cabo la conversión en moneda fiduciaria? (¿Subasta, venta en una plataforma de negociación, alternativa?) ¿Es necesario hacerlo de forma encubierta? (si las cuantías fueran importantes, podría tener efectos en el mercado) ¿Es necesario someter al comprador a una verificación?
- ¿Qué procedimiento legal rige la conversión de criptomoneda en moneda fiduciaria?
- ¿Qué costes implica el almacenamiento a largo plazo de la criptomoneda sin procesar?
- ¿Qué costes conlleva la conversión en moneda fiduciaria?
- ¿Cómo se audita este proceso?

Conclusión

- Son muchos los aspectos a considerar en relación con la incautación, retención y ejecución de criptomonedas. Se requiere un esfuerzo de colaboración en el que participe el personal competente para llevar a cabo la labor de forma legal y adecuada.
- Lamentablemente, esta formación solo aborda los aspectos básicos. El ritmo al que se está expandiendo el mercado de las criptomonedas es asombroso. Es inevitable que aumenten las particularidades de los procedimientos de incautación de modo que será necesario revisar periódicamente las políticas pertinentes, lo que va a exigir un seguimiento constante.
- Crear grupos de trabajo o foros en línea para compartir conocimientos entre los investigadores es una excelente forma de mantenerse al tanto de lo que está sucediendo. La OCDE es un foro excepcional en este sentido, pero existen otros como Interpol y Europol.
- La celebración de seminarios prácticos y la comunicación con los colegas son también una buena base para abordar este tipo de asuntos. Es posible utilizar monedas de la red de prueba que no cuestan nada o comprar pequeñas cantidades de criptomonedas baratas (por ejemplo, Dogecoin o Digibyte son redes de bajo coste).